CONGRESO DE LOS DIPUTADOS REGISTRO DE INTERESES

LIBRO II: DECLARACION DE BIENES FECHA: 11/07/2025 Leg.: XV

BIENES: 499

## CORTES GENERALES XV LEGISLATURA DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS

Nombre y apellidos LILITH VERSTRYNGE REVUELTA	
Estado civil	Régimen económico matrimonial
SOLTERA	
Fecha de elección como parlamentario 23 JULIO 2023	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 16 AGOSTO 2023
Diputado Senador BARCELONA	nscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO <sup>3</sup>						
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS				
	REMUNERACIÓN POR ARTÍCULOS CON EL DIARIO EL PAÍS	1.680				
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles v otras	REMUNERACIÓN POR ARTÍCULOS CON EL DIARIO LE MONDE DIPLOMATIQUE	NO EN EL EJERCICIO 2024				
aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. <sup>4</sup>		OS CON EL DIARIO EL PAÍS  1.680  OS CON EL DIARIO LE MONDE  NO EN EL EJERCICIO				
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase						
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros						
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>5</sup>						
40 504144151 51455						

CANTIDAD PAGADA POR IRPF	0	
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo		€
hubiese más las retenciones.		

<sup>1</sup> Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la

Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

<sup>2</sup> En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

<sup>3</sup> Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

	<b>BIENES PATRIMONIALES</b>	DEL PARLA	AMENTARIO	
BIENES	Clase y características <sup>6</sup>	Situación <sup>7</sup>	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien <sup>8</sup> y Título de adquisición <sup>9</sup>
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.				
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.				
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES 10	SALDO <sup>11</sup> de TODOS los DEPOSITOS (€)
CUENTA CORRIENTE	637,79€

 <sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.
 <sup>7</sup> Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.
 <sup>8</sup> Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

Pleno dominio, nuda propiedad, usulfucio, defectio de superiode, privativo, garantesa, ordendos de compraventa, herencia, donación, etc.
 Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.
 El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una

	OTROS BIENES O DERECHOS	
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) <sup>12</sup>
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.  Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.		
Sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES					
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN <sup>13</sup>				
2010	CITROEN C1-1.2 PURE TECH 82 CITY EDITION 5 P				
	•				

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

<sup>12</sup> En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIM	ONIALES		
PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO <sup>14</sup> PENDIENTE (€)
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.		J	

## **OBSERVACIONES**

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

Desde 2025, formo parte de la dirección de la ONG francesa Bibliothèques Sans Frontières en España, no reci	bc
remuneración por ello.	

Las actividades incluídas en este formulario comenzaron a desarrollarse meses después (a partir del 3 de octubre de 2024) de haber dejado el escaño.

<sup>14</sup> A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

<b>/o</b>	n/Doñ com <sub> </sub> cinco	ia proba	 ado pe	rsonalm manifies	ente t	odos lo	s dato ma rec	s que a	apare elmen	cen en	la pres rentas	ente de	rellena eclarac s.	
ар	resent			e realiza po		] Toma de	posesión		X	Cese		Oti	a causa	
						4		,						
	•								4					
•														
												V ( ) ( )		
							•							
						•							•	
		•				•								